



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**ASPIRANTES ACEPTADOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL EN LAS EXTENSIONES DE BOCHIL, VENUSTIANO CARRANZA Y SAN MARTÍN CHAMIZAL PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE 2020 – ENERO 2021**

BOCHIL
1112
1238
1312
1336
1337
1340
1341
1342
1343
1501
1602
1785
1789
1794
1839
1884
1909
1958
196
1962
2001
2062
2079
2080
2128
2184
2351
2399
2433
2434
2435
2437
857

VENUSTIANO CARRANZA
1204
1284
1331
1350
1523
1524
1552
1640
1678
1682
1684
1689
1718
1736
1805
1864
1874
1969
1970
2090
2162
2201
2256
2258
2308
2355
2396
2415
2442

SAN MARTÍN CHAMIZAL
1027
1058
1219
1504
1668
1748
1846
1989
2032
2060
2135
2180
2181
2182
2364
2366
2384
3643
4774
6282
6421
6992
8767
9644

# Procedimiento de Inscripción a Licenciatura en Extensiones al Período Septiembre 2020 - Enero 2021

## Paso 1 Impresión de pago referenciado

Con tu cuenta de acceso al SII:

[\(https://sii.tuxtla.tecnm.mx/\)](https://sii.tuxtla.tecnm.mx/)

Ingresa al módulo de aspirantes con tu NIP y Número de Ficha para generar el pago referenciado desde el menú **"Pago de Inscripción"**, luego en la opción **"Formato de Pago"**, imprimir un tanto y realizar el pago de inscripción a partir del **24 al 31 de agosto de 2020**.

- (\* Importante: Si eres hijo de trabajador beneficiado por los acuerdos SEP-SNTE (homologados) enviar al Depto. de Recursos Financieros ([fichas@tuxtla.tecnm.mx](mailto:fichas@tuxtla.tecnm.mx)) los documentos escaneados requeridos el **26 de Agosto del 2020** para generar tu referencia.
- Acta de nacimiento del trabajador y el hija (o).
  - Copia del talón del trabajador beneficiado (quincena 12-20).
  - Oficio de solicitud dirigido al director del Instituto



## Paso 2 Realizar el Pago

Realizar el pago de acuerdo al monto que indica tu referencia y lo podrás realizar de las siguientes maneras:

1. Depósito en ventanilla: acude al banco Santander y deposita presentando el pago referenciado (ver paso 1).
2. Transferencia bancaria: desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la CLABE interbancaria: **014100655018814176**, en el concepto deberás escribir el número de referencia indicado en el pago referenciado.

Enviar en formato PDF al correo electrónico: [fichas@tuxtla.tecnm.mx](mailto:fichas@tuxtla.tecnm.mx) el comprobante de pago (voucher) junto con la referencia generada (en una sola ocasión). En 4 días hábiles, después del envío, recibirás en tu correo el Recibo Oficial de Cobro.



## Paso 3 Envío de documentos

Enviar los documentos en el orden que se enlistan a continuación escaneados en un solo archivo en **formato PDF con resolución de 300 ppp**, al correo electrónico que corresponda a su **extensión** (Paso 4).

A. **Certificado de Bachillerato**, debidamente legalizado en caso de requerirse. Deberá de contener todas las páginas que integran el certificado en el mismo.  
NOTA: En caso de no contar con el Certificado, enviar constancia de terminación de estudios.

B. **CURP**, formato actual, se recomienda descargar de la página electrónica [www.renapo.gob.mx](http://www.renapo.gob.mx) y enviar ese formato.

C. **Acta de nacimiento digitalizada**.  
D. **Solicitud de inscripción** debidamente requisitada, el formato podrás descargarlo, llenar los datos que se solicitan y escanear, llenar con tinta color negro que no sea gel.

Descargar aquí: **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

E. **Contrato firmado** por el estudiante debidamente requisitado, el formato podrás descargarlo, llenar los datos que se solicitan, firmar y escanear, llenar con tinta color negro que no sea gel,

Descargar aquí: **CONTRATO**

F. **Comprobante de vigencia de derechos del IMSS**, (lo obtienes en la página electrónica [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) necesitas conocer tu NSS (Número de Seguridad Social) y un correo electrónico para obtenerla, este documento lo enviarás en caso de que señale que **NO TIENES DERECHO AL SERVICIO MÉDICO** por parte de la escuela preparatoria donde estudiaste.

Si señala que tienes derecho al servicio médico actualmente y que el último patrón fue la preparatoria donde estudiaste, deberás solicitar a tu preparatoria que te dé de baja para que podamos afiliarte como estudiante.

G. **Recibo oficial de pago** (emitido por Recursos Financieros).

## Paso 5 Entrega de Cargas Académicas

A partir del **11 de Septiembre de 2020** recibirás vía el correo electrónico que registraste tu cuenta de correo institucional en donde se te proporcionará **Usuario y NIP** para ingresar al portal de estudiantes, donde podrás obtener tu carga académica.

<https://estudiantes.ittg.edu.mx/>



## Paso 4 Correo para envío de documentación



Enviar el expediente electrónico para revisión al correo que corresponda a tu **extensión** dentro del período del **28 de agosto al 1 de septiembre de 2020**.



**Bochil**

Gerardo López López  
[cbochil@tuxtla.tecnm.mx](mailto:cbochil@tuxtla.tecnm.mx)



**San Martín Chamizal**

Juan Antonio Gómez Sánchez  
[cpalenque@tuxtla.tecnm.mx](mailto:cpalenque@tuxtla.tecnm.mx)



**Venustiano Carranza**

Abelardo Guadalupe Zenteno Flores  
[ccarranza@tuxtla.tecnm.mx](mailto:ccarranza@tuxtla.tecnm.mx)

